

## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Acta que se formula con motivo de la celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones de la **Licitación Pública No. DOPI-MUN-CUSMAX-ID-LP-138-2022**, de conformidad con el procedimiento establecido el artículo 21 fracción I, del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el municipio de Zapopan, Jalisco, y las bases de la **Licitación Pública** para realizar los trabajos consistentes en: **Rehabilitación del Parque Rojo**, ubicado en Av. Valle de Ameca y Av. Valentín Vidrio Arce, colonia Valle los Molinos, primera etapa, Municipio de Zapopan, Jalisco.

En el Auditorio Fray Antonio de Segovia "Unidad Basílica", ubicado en el andador 20 de noviembre sin número (Plaza Américas), en la colonia Zapopan Centro, Zapopan, Jalisco, México, siendo las 11:30 horas del día 05 (cinco) de diciembre del año 2022 (dos mil veintidós), de conformidad a lo establecido en el artículo 33 del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco, para celebrar el acto arriba referido, se reunieron los servidores públicos y participantes, cuyos nombres, representaciones y firmas, figuran al final de esta acta, el presente acto fue presidido por **Edmundo Antonio Amutio Villa**, Suplente del Presidente del Comité Mixto de Obra Pública para el Municipio de Zapopan, Jalisco, e **Ismael Jáuregui Castañeda**, Director de Obras Públicas e Infraestructura en su calidad de Secretario Técnico del Comité Mixto de Obra Pública para el Municipio de Zapopan, Jalisco, quienes procedieron con el acto de presentación y apertura de proposiciones, de conformidad con lo dispuesto en artículo 70 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y de los artículos 89 párrafo segundo y tercero y 90 de su reglamento.

Los licitantes presentaron dos sobres cerrados con las proposiciones por separado, en un sobre la propuesta técnica y en otro la económica, como lo establece el artículo 67 numeral 1 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, una vez recibidas las proposiciones en la fecha, hora y lugar establecidos en la convocatoria y bases de licitación pública, éstas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto, por lo que se considerarán vigentes dentro de este procedimiento hasta su conclusión.

Se informa a los presentes que los recursos para esta licitación pública son de carácter municipal con cargo al recurso **Cusmax, Obra Multianual**, una vez legalmente instalada la junta de presentación y apertura de proposiciones, y habiendo registrado y pasando lista de los asistentes se procedió a la recepción de los sobres cerrados con las propuestas de los licitantes que asistieron a este acto.

Recibidos la totalidad de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas, previo a su apertura se dio lectura al documento que contiene el presupuesto autorizado en el programa anual de inversión pública para la ejecución de los trabajos que se licitan siendo este un importe de \$19'225,698.29 (diecinueve millones doscientos veinticinco mil seiscientos noventa y ocho pesos 29/100 m.n.) incluido el impuesto al valor agregado (IVA).

Se inscribieron a participar 33 empresas

El número de propuestas recibidas y la forma en que se recibieron se detalla a continuación:

## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

MEDIO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	NO. DE PROPOSICIONES RECIBIDAS
PROPOSICIONES RECIBIDAS EN EL ACTO	22 ✓

Previo a la apertura de los sobres, la dirección de obras públicas e infraestructura hizo entrega del formato para la verificación de la recepción de los documentos que los licitantes entreguen en este acto, en relación con los documentos requeridos en la convocatoria y bases de la **Licitación Pública**, a efecto de facilitar y agilizar la presentación de las proposiciones.

Se procedió primero con la apertura de los sobres que contienen la propuesta técnica, revisando la forma cuantitativa y no cualitativa la documentación presentada por cada licitante, desechándose las propuestas que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de la **Licitación Pública**.

Se continuó con la apertura de los sobres de las propuestas económicas de los licitantes, cuya propuesta técnica haya calificado y se verificó que las proposiciones incluyan la información y requisitos solicitados en la convocatoria y bases de la **Licitación Pública** desechándose las propuestas que hayan omitido algún requisito solicitado.

Una vez hecho lo anterior, se obtuvieron los siguientes resultados.

### PROPOSICIONES PRESENTADAS

NO.	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	DOCUMENTACIÓN	IMPORTE SIN IVA
3	ACAR OBRAS Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$15,417,714.48 ✓
5	GRUPO CONSTRUCTOR DE LA REGIÓN, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$15,247,644.27 ✓
7	CONSTRUCTORA MABAY, S.A. DE C.V. EN ASOCIACION EN PARTICIPACIÓN CON AR+IN, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$15,275,878.00 ✓
8	CONSTRUTAG, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$15,258,062.83 ✓
9	ATELIER BCM, S.A. DE C.V. EN ASOCIACION EN PARTICIPACIÓN CON ERBAZA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$15,343,861.77 ✓
10	GRUPO CONSTRUCTOR A & ZH, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$21,737,317.07 ✓
11	INECO CONSTRUYE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$15,317,002.49 ✓
12	CONSTRUCTORA MADEPA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$15,364,106.78 ✓
14	ROMBA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$16,542,913.70 ✓

## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

16	JAVAX CONSULTORES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$15,481,199.25
17	GRUPO CONSTRUCTOR GLEOSS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$15,243,843.92
18	GRUPO CONSTRUCTOR NUEVO PROGRESO, S.A DE C.V.	SE ACEPTA	\$15,308,355.80
19	PROYECTOS E INSUMOS INDUSTRIALES JELP, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$14,880,629.43
26	CONSTRUCTORA RAMICOR, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$15,627,672.36
28	KBIN INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V. EN ASOCIACION CON INGENIERIA TOPOGRAFICA BERSA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$16,197,900.37
29	CONSTRUCCIONES DARAE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$15,946,895.69
30	SOLUCIONES TECNOLOGICAS DE BOMBEO, S. DE R.L. DE C.V.	SE ACEPTA	\$15,976,180.50
31	ROMO ACEVEDO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$16,502,402.08
32	GRUPO MUR-GO CONSTRUCTORA, S. DE R.L. EN ASOCIACION EN PARTICIPACIÓN CON DASAM DESARROLLADORA, S.A. DE CV.	SE ACEPTA	\$19,129,934.78
33	BUCOJAL S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$15,586,272.82

Relación de las propuestas que fueron desechadas en este acto:

4	VELERO PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	SE DESECHA POR PRESENTAR INCOMPLETO EL DOCUMENTO PE-8 (USB)
24	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ESPECIALIZADA C. VILLA S.A. DE C.V.	SE DESECHA POR PRESENTAR INCOMPLETO EL DOCUMENTO PE-2

Concluida la apertura de proposiciones, se dio lectura de los importes totales de cada proposición aceptada y de entre los licitantes que hayan asistido, estos eligieron por lo menos a uno que, en forma conjunta con el servidor público designado para presidir este acto, rubricaron (el documento **PE1** catálogo de conceptos de los trabajos).

Las proposiciones y sus documentos anexos, quedan en poder de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, para su evaluación.

Se formulará el dictamen de fallo correspondiente, el cual será dado a conocer a los asistentes durante el Acto de Fallo, el cual se efectuará el día **9 (nueve) de diciembre del presente año**, a las **16:00 horas** en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, ubicada en **Prolongación Laureles No. 300, 3er piso, Zapopan, Jalisco, en el Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ)**, de conformidad con los **artículos 48 Y 49**, del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco, adjudicándose el contrato correspondiente a la empresa que resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de la **Licitación Pública**, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el



## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

cumplimiento de las obligaciones respectivas, para lo cual se solicita se presente el representante legal de la empresa o designar mediante poder simple a quien podrá presentarse al acto del fallo.

La presente acta surte efecto como acuse de recibo de los sobres de las propuestas entregadas, para las empresas participantes.

Concluido el acto de presentación y apertura de proposiciones se levanta la presente acta para efecto legales que haya lugar, las personas que participaron en el, firman el presente documento, entregándose a los presente una copia de mismo.

### EMPRESA (S) PARTICIPANTE (S)

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
CONSTRUCTORA DE INMUEBLES TECNOLOGICOS S.A. DE C.V.	
URBANIZACIONES INZUNZA, S.A. DE C.V.	
ACAR OBRAS Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	
VELERO PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	
GRUPO CONSTRUCTOR DE LA REGIÓN, S.A. DE C.V.	
CONSORCIO CONSTRUCTOR CACEB, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCTORA MABAY, S.A. DE C.V. EN ASOCIACION EN PARTICIPACIÓN CON AR+IN, S.A. DE C.V.	
CONSTRUTAG, S.A. DE C.V.	
ATELIER BCM, S.A. DE C.V. EN ASOCIACION EN PARTICIPACIÓN CON ERBAZA, S.A. DE C.V.	
GRUPO CONSTRUCTOR A & ZH, S.A. DE C.V.	
INECO CONSTRUYE, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCTORA MADEPA, S.A. DE C.V.	
GRUPO CONSTRUCTOR MR DE JALISCO S.A. DE C.V.	
ROMBA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCTORA CONSTIER, S.A. DE C.V.	
JAVAX CONSULTORES, S.A. DE C.V.	
GRUPO CONSTRUCTOR GLEOSS, S.A. DE C.V.	
GRUPO CONSTRUCTOR NUEVO PROGRESO, S.A DE C.V.	
PROYECTOS E INSUMOS INDUSTRIALES JELP, S.A. DE C.V.	
RALSEZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
ALQUIMIA GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

DESARROLLADORA GLAR, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCCIONES ICU, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ESPECIALIZADA C. VILLA S.A. DE C.V.	
ARMAQOP, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCTORA RAMICOR, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES CORIBA, S.A. DE C.V.	
KBIN INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V. EN ASOCIACION CON INGENIERIA TOPOGRAFICA BERSA, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCCIONES DARAE, S.A. DE C.V.	
SOLUCIONES TECNOLOGICAS DE BOMBEO, S. DE R.L. DE C.V.	
ROMO ACEVEDO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
GRUPO MUR-GO CONSTRUCTORA, S. DE R.L. EN ASOCIACION EN PARTICIPACIÓN CON DASAM	
DESARROLLADORA, S.A. DE CV.	
BUCOJAL S.A. DE C.V.	





DOPI-MUN-CUSMAX-ID-LP-138-2022

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PARA APROBACIÓN**

MIEMBROS	FIRMAS
<b>Edmundo Antonio Amutio Villa</b> Suplente del Presidente del Comité Mixto De Obra Pública	
<b>Regidor: Fabián Aceves Dávalos</b> Representante Titular de la Comisión Colegiada y Permanente De Desarrollo Urbano	
<b>Andrea Estefanía Vargas Arteaga</b> Representante Suplente de Tesorería Municipal	
<b>Rafael Barragán Maldonado</b> Representante Suplente del Colegio de Arquitectos Del Estado de Jalisco, A.C.	
<b>Victor Hugo Rodríguez Ramos</b> Representante Suplente del Colegio de Ingenieros Civiles Del Estado de Jalisco, A.C.	
<b>Karen Yuliana Zenteno Berdón</b> Representante Suplente de la Cámara Mexicana de La Industria de la Construcción, A.C.	
<b>Jesús de Jesús Ramos Iglesias</b> Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana	
<b>José Roberto Valdes Flores</b> Representante Titular de Conservación de Inmuebles	
<b>Ismael Jáuregui Castañeda</b> Representante Titular Secretario Técnico del Comité Mixto de Obra Pública	